

Socialismo utópico y científico

Karl Marx y Frederick Engels establecieron las diferencias entre el socialismo utópico y científico. El primero, presenta a la sociedad con bases socialistas como un ideal, sin ocuparse de los caminos para su realización. El socialismo científico, por el contrario, no presenta un ideal, sostiene que la Historia es una lucha de clases, y alrededor de la producción siempre hay un antagonismo entre una clase trabajadora (explotada) y una clase propietaria (explotadora). De la misma forma, la llegada de la sociedad socialista es inevitable en cuanto la clase proletaria inicie la lucha por sus derechos y alcance la abolición de la propiedad privada para erigir una dictadura del proLa corriente socialista apareció entre los grupos radicalizados de la Revolución francesa y se vio enriquecida con las consecuencias sociales negativas de la Revolución Industrial, la cual originó un orden social individualista a favor de una minoría de propietarios (burguesía), el cual era opuesto al ideal de la democracia social y los trabajadores u obreros (proletariado).



Karl Marx

La Revolución Industrial impulsó el desarrollo del sistema capitalista, pero dio lugar a que los empresarios industriales buscaran obtener cada vez más ganancias, situación que derivó en una marcada desigualdad e injusticia social.

Ludismo y cartismo

En Inglaterra se organizó un primer movimiento obrero conocido como ludismo porque fue iniciado por Ned Ludd, un obrero de la industria textil que promovió la destrucción de máquinas y fábricas, por lo cual fue criticado y reprimido. De 1830 a 1840 surgieron movimientos como los sindicatos (*Trade Unions*) y el cartismo. El primero, fue una asociación de obreros de la misma profesión que pedían mejorar los salarios y reducir la jornada de trabajo; el segundo, estaba constituido por dirigentes obreros que demandaron al Parlamento, por medio de la "Carta del pueblo", la concesión de derechos políticos como el sufragio universal.

Reactivos de repaso

1. Fueron características que distinguieron a la monarquía absoluta en Europa occidental durante los siglos XVI, XVII y XVIII:
 - I. El humanismo y el gusto por la belleza y el arte clásico grecolatino.
 - II. La elección de la autoridad a través del sufragio popular.
 - III. El voto libre y secreto para la sucesión de los reyes.
 - IV. La concentración de los poderes públicos, depositados en la corona.
 - V. El derecho divino de los reyes y el empleo de tropas mercenarias.
 - VI. Los lujos y privilegios de una nobleza parasitaria e improductiva en las cortes.

a) I, II y VI	b) II, III y V
c) III, IV y V	d) IV, V y VI
2. La concentración de poderes, la administración burocrática del reino, la integración de un ejército propio con apoyo de tropas mercenarias y el mercado unificado mediante prácticas mercantilistas, fueron rasgos generales de:
 - a) el humanismo renacentista.
 - b) los estados absolutistas.
 - c) la monarquía parlamentaria.
 - d) la influencia enciclopedista.
3. Lee el siguiente listado:
 - I. Influencia liberal filosófica y política de la Ilustración.
 - II. Crisis económica y financiera del reino.
 - III. Sequía que arruinó la producción agrícola en 1788.
 - IV. Organización de los Estados Generales y surgimiento de la Asamblea Nacional.

H
U